



TCA

Tribunal de Conciliación y Arbitraje
del Estado de Querétaro

EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

Primer trimestre 2023: https://drive.google.com/file/d/1aSuRmw0_Ltub55ju8y-gcN1ozRukK1Zx/view

Segundo trimestre 2023: <https://drive.google.com/file/d/1-3KLFiKaj0tICzGvtjkkWbww1pxuyj8/view>

Tercer trimestre 2023: https://drive.google.com/file/d/1RbnHEqllNUhbcJP9e1z3u_Lrlv3hvpG3/view

Cuarto trimestre 2023: https://drive.google.com/file/d/16d_bKbDjSFws0WNepb78IQ_WUcaolQH/view

 +52 442 213 1804

 contacto@tcaqro.com
www.tcaqro.com

 Jose Maria Morelos 180-181,
Centro, 76000, Querétaro, Qro.

Al contestar este oficio, cítense invariablemente los datos del encabezado
Trátase un solo asunto en cada comunicación